Estadísticas de tráfico marítimo

José María Sánchez Segovia
Jefe del Departamento de Análisis Estadístico. Puertos del Estado

Sistema portuario español de titularidad estatal

Actualmente, el Sistema Portuario Español está compuesto por 28 AA.PP., las cuales agrupan 47 puertos comerciales de Interés General y el Organismo Público Puertos del Estado, adscrito al Ministerio de Fomento.

Una de las funciones que le corresponden a Puertos del Estado es la de elaborar, analizar y estudiar las estadísticas de tráfico portuario, poniendo toda esta información, debidamente tratada, a disposición de los usuarios.

El Sistema Portuario Español ha experimentado grandes transformaciones en todo el siglo XX y muy particularmente en las últimas décadas, por tanto se encuentra inmerso en el proceso general de cambio observado en las comunicaciones marítimas del mundo industrializado. La revolución tecnológica aplicada al tamaño de los buques es un claro síntoma de modernidad, como lo es la "intermodalidad", esto es, la interrelación de los diferentes medios de transporte como vehículo de mejora del servicio portuario.

Importancia de las estadísticas

La estadística, como todos sabemos, es la ciencia que se ocupa de la ordenación y análisis de datos y la posterior realización de inferencias a partir de los citados datos.

La estadística, con toda su potencia informativa, debidamente analizada y tratada debe servir para la toma de decisiones y para generar toda información relevante para la gestión.

En el caso de los sistemas portuarios, la estadística más relevante es la del tráfico de mercancías y de pasajeros, ya que es la razón última de la existencia de los puertos.

En el caso de sistemas de gestión, se requiere una representación de la realidad para extraer conclusiones y modelar el futuro con vistas al análisis de planes de actuación. Esta explotación racional de la información requiere el uso de la estadística.

> **"En el caso de los sistemas portuarios, la estadística más relevante es la del tráfico de mercancías y de pasajeros, ya que es la razón última de la existencia de los puertos"**

Es francamente difícil cualquier planificación estratégica que obvie la realidad. Una correcta planificación debe basarse en la mejor predicción.

La estadística es la base que alimenta esta predicción que, a su vez, sustenta la toma de decisiones en la planificación estratégica. De aquí la importancia de disponer de la más correcta y amplia estadística posible.

Política portuario española

El transporte marítimo representó a comienzos del siglo XX aproximadamente la mitad del volumen general de mercancía transportada.

El estado español no puede funcionar sin sus puertos. Prácticamente la totalidad de las importaciones (83%) y más de la mitad de las exportaciones (55%) entran o salen a través de sus puertos. Una media de 483 millones de toneladas de mercancía por año, sin olvidar los 26 millones de pasajeros anuales, el equivalente al 60% de la población española, es lo que mueven dichos puertos.

MAPA 1. PUERTOS COMERCIALES

Fuente: Puertos del Estado.

España no existiría como potencia mundial económica sin sus puertos, ni tendría un mercado interior. Las principales causas para llevar a cabo una buena política son:

- La necesidad de disponer de estadísticas comparables, fidedignas, sincronizadas y regulares sobre el volumen y la evolución del transporte marítimo de mercancías y de pasajeros entre y en el interior del Estado español, para cumplir las funciones que tiene asignadas en relación con la política común de transporte marítimo.
- Es importante para el Estado español y los operadores económicos el tener un buen conocimiento del mercado de los transportes marítimos.
- La recogida de datos estadísticos nacionales de naturaleza comparable o armonizada permite la instauración de un sistema integrado que facilita una información fidedigna, compatible y actualizada.
- Los datos relativos al transporte marítimo de mercancías y pasajeros serán comparables entre las distintos Autoridades Portuarias y entre los distintos modos de transporte.
- La creación de normas estadísticas comunes permiten producir información armonizada. Esta acción únicamente se puede llevar a cabo de forma eficaz a nivel estatal y la recogida de datos se efectuará en cada A.P. bajo la responsabilidad de los departamentos encargados de elaborar las estadísticas oficiales.

Los principales puntos de acción son:

- Los métodos de recogida de datos deberán garantizar que los datos estadísticos nacionales tengan la precisión necesaria.
- Las Autoridades Portuarias transmitirán al Departamento de Análisis Estadístico de Puertos del Estado los resultados de la recogida de datos indicados.
- Se cumplirá el plazo de transmisión de los datos.
- Puertos del Estado difundirá los datos estadísticos pertinentes con una periodicidad análoga a la de las transmisiones de resultados.
- Los principales destinatarios de la estadística serán las Autoridades Portuarias, los organismos oficiales y las entidades privadas.

Estadísticas de tráfico portuario en España

Todas las AA.PP. han confeccionado y publicado sus estadísticas desde los comienzos de su actividad portuaria, algunas desde finales del siglo XIX.

En el año 1958 las AA.PP. comienzan a publicar sus respectivas Memorias Anuales, en las que reflejan su actividad en cada ejercicio.

En el año 1961 y hasta la actualidad, Puertos del Estado, como complemento a dichas Memorias Anuales de los puertos y para facilitar el estudio comparativo y los datos de conjunto, publica su Anuario Estadístico, en los que se recogen las principales estadísticas del tráfico portuario.

Hay dos aspectos muy importantes en el desarrollo de los puertos españoles. Uno de ellos es el establecimiento de las refinerías (1968) y el otro el auge del transporte de mercancías en contenedores (1973).

Generación de las estadísticas en las AA.PP.

Las AA.PP. generan sus estadísticas a través de la facturación. En España se aplica una tarifa básica a cada mercancía según su código en la Nomenclatura Combinada. Esto nos permite conocer su descripción, las toneladas movidas, el tipo de operación, el lugar de origen o destino de dicha mercancía, etc.

Generación de los datos

Las Autoridades Portuarias generan sus propias estadísticas. Una vez que las AA.PP. han generado sus datos, envían mensualmente, al Departamento de Análisis Estadístico de Puertos del Estado, unos ficheros, con un formato determinado, que contienen los datos necesarios.

Puertos del Estado dispone de un proceso para la importación y generación de todas las estadísticas que publica. Si los ficheros que contienen los datos de las AA.PP. tienen algún error, por ejemplo de codificación, la aplicación genera un listado con dichos errores. Esto asegura la homogeneización y consolidación de los datos.

Características de la recogida de datos

- Datos referentes a las mercancías y los pasajeros:
  Fecha; Autoridad Portuaria declarante; Tipo de operación (embarque, desembarque y transbordo); Puerto de carga/descarga y lugar de origen/destino; Descripción de las mercancías: Tipo de navegación; Tipo de cargamento; Peso bruto, en toneladas, de las mercancías; Zona costera marítima; Número de pasajeros; Número de contenedores y TEUS con carga o sin carga; Número de unidades móviles (ro-ro) con carga o sin carga.
- Datos referentes a los buques:
  Fecha; Autoridad Portuaria declarante; Tipo de escalas; Número de buques; Tonelaje en arqueo bruto; País o territorio de registro de los buques.

Estadísticas que se publican

Puertos del Estado, actualmente, publica las siguientes estadísticas:

- Resumen General del Tráfico Portuario.
  La información que se publica es la referente al tráfico mensual de: Tráfico total; Mercancías según su presentación; Pesca fresca; Avituallamiento; Tráfico local; Tráfico RO-RO; Contenedores; Buques, pasajeros y automóviles en régimen de pasaje
  También se obtiene el tráfico mensual del año anterior, los acumulados del año actual y anterior y, por último, las diferencias y variaciones porcentuales de los acumulados anuales.
  El Resumen General del Tráfico Portuario se puede consultar en: www.puertos.es.
- Anuario Estadístico:
  En el Anuario Estadístico del Sistema Portuario de Titularidad Estatal se recogen, principalmente, los datos del tráfico portuario de los diferentes puertos españoles, tanto de la Administración del Estado como los de las Comunidades Autónomas.
  El Anuario se divide en cinco capítulos, en los que se reflejan, entre otras, las siguientes actividades:
  – Capítulo 1. Introducción
  – Capítulo 2. Características de los puertos
  – Capítulo 3. Tráfico portuario
  – Capítulo 4. Evolución histórica del tráfico portuario
  – Capítulo 5. Inversiones
  – Anejo 1. Comunidades Autónomas
  El Anuario Estadístico se puede consultar en: www.puertos.es.

> **“La aplicación Dataport permite la obtención de informes estadísticos, referidos al tráfico de mercancías, así como diseñar los procesos de transformación de datos para la construcción de estructuras de datos”**

- Estadística del Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros para la Unión Europea (Directiva 95/64/CE)
  Todos los Estados miembros de la Unión Europea elaborarán estadísticas comunitarias sobre el transporte de mercancías y pasajeros efectuado por buques que hagan escala en los puertos situados en su territorio.
  Su elaboración se realiza a través de los datos que facilitan mensualmente las Autoridades Portuarias. Estos datos llegan a este Departamento en un fichero con todos los datos que se solicitan en la Directiva 95/64/CE. Una vez recibidos, se procesan y se envían a Eurostat.
  La información que se obtiene, por cada puerto, tipo de carga y zona costera marítima, es la siguiente: Peso bruto de las mercancías; Peso bruto de las mercancías en contenedores y en unidades ro-ro; Número de contenedores y unidades ro-ro; Número de pasajeros; Número de buques y su tonelaje en arqueo bruto

Base de datos de puertos del estado

Con los datos recibidos de las AA.PP. y procesados por Puertos del Estado, se obtiene una base de datos corporativa que nos permite gestionar las estadísticas portuarias.

Para ello se ha construido una aplicación (Dataport) que permite la obtención de informes estadísticos, referidos al tráfico de mercancías, así como diseñar los procesos de transformación de datos para la construcción de estructuras de datos, que permiten una posterior explotación de la información mucho más dinámica y efectiva.